Tunja, 22 de agosto de 2024

OFC – 021 – 2024

Señores interventoría
ARQUITECTO
LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES
INTERVENTORÍA
Bogotá D.C

Señores Supervisión:
ARQ. YUSTIN SAMIR VILLA ORDOÑEZ
APOYO TÉCNICO – CONTRATACIÓN
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL
Calle 22 No. 16-40, piso 1°.
Ciudad

Asunto: Disposición de residuos durante la ejecución del Contrato de Consultoría MC 09 de 2024

REFERENCIA: CONTRATO MC 09 de 2024 - *CONSULTORÍA PARA LA EVALUACION DEL ESTADO ESTRUCTURAL ACTUAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE COLOSÓ, MEJORAMIENTO DE FACHADA Y TODAS LAS ADECUACIONES, REPARACIONES REQUERIDAS O REDISEÑO ESTRUCTURAL; ANALISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA, ESTUDIOS DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL, GEOTECNICOS, DISEÑO DE LAS INTERVENCIONES DE REFORZAMIENTO Y REHABILITACION ESTRUCTURAL, INCLUYENDO EL TRAMITE DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION Y DEMAS PERMISOS*

Cordial saludo,

Nosotros la empresa CONSULTORIA Y SUPERVISION DE ESTRUCTURAS CSE S.A.S con número de NIT: 901.027.483-1, certificamos que durante y posterior a la terminación de las actividades del contrato, no se generaron residuos solidos que requirieran hacer la gestión de reciclaje o se encontraran en las categorías de RESPEL o RAEE, porque como se menciono en el plan de apoyo ambiental, lo residuos que se generaron de las exploración fueron usados igualmente al momento de realizar las reparaciones en el sitio de estudio. Así no se generaron residuos adicionales.

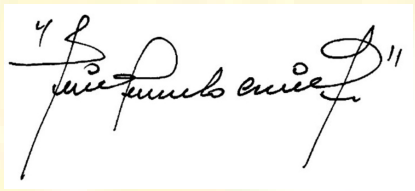
ESTE DOCUMENTO E SPROPIEDAD DE CONSULTORIA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS Y NO DEBE SER COPIADO, REPRODUCIDO Y/O CIRCULADO SIN AUTORIZACIÓN

Atentamente,



JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
R/L CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS CSE S.A.S.
C.C. 7.188.384 DE TUNJA

Vo. Bo Interventoría:



LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES
Representante legal
Interventoría

ESTE DOCUMENTO E SPROPIEDAD DE CONSULTORIA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS Y NO DEBE SER COPIADO, REPRODUCIDO Y/O CIRCULADO SIN AUTORIZACIÓN